



**ACTA Nº 6/2025 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE FISIOTERAPIA, CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2025**

En Granada, siendo las 11:00 horas del viernes, 16 de junio de 2025, previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el consejo de departamento de fisioterapia, en la sala de juntas del Decanato, planta 1, de la Facultad de Ciencias de la Salud, así como de forma virtual; en sesión ordinaria, número 6/2025, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo 1**, y con el siguiente orden del día:

TEMAS TRATADOS según el orden del día establecido, y acuerdos adoptados:

1. Informe de dirección.

Se informa sobre las nuevas recomendaciones de la elaboración de las guías docentes para el curso 2025-2026. En resumen, se informa de que es obligatorio incorporar la perspectiva de género y evitar el sexismo en el lenguaje escrito de las guías docentes, la inclusión de información sobre la utilización de inteligencia artificial (IA) en la docencia y que toda información contenida en las guías docentes que sea un enlace web o hipervínculo debe ser insertada de forma que funcione al hacer clic sobre él. Se enviará un email con todas las recomendaciones al profesorado desde el departamento.

Por otro lado, se informa de la concesión de una beca de colaboración al departamento de fisioterapia, cuyo plazo de solicitud terminará el próximo 16 de septiembre. Se realizará un nuevo consejo de departamento próximo a la fecha de finalización de solicitud para avalar las propuestas planteadas.

2. Aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente 2025 - 2026.

Tras revisión por parte del profesorado, se aprueba el Plan de Ordenación Docente 2025 – 2026 por unanimidad.

3. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

4. Ruegos y preguntas.

La profesora Irene Cantarero informa de una profesional clínica experta en rehabilitación neurológica que se ha ofrecido a impartir algún seminario en las asignaturas del título de Grado en Fisioterapia.

Se solicita el envío del Plan de Ordenación Docente completo al profesorado del departamento.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Departamento de Fisioterapia

5. Lectura y aprobación, si procede, del acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Tras la lectura del acta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la directora de departamento levantó la sesión, siendo las 12:50 horas del día arriba indicado.

Vº Bº de la directora de departamento
Fdo: Carolina Fernández Lao

El secretario del departamento
Fdo: Mario Lozano Lozano